

La Habana, 02 de junio de 2026  
"Año 66 de la Revolución"

RS: O-2025.1936

Liu León Reyes,  
Administrador  
LIANGWARE S.U.R.L

**Ref.: Notificación de extensión de validez de sistemas contables financieros por parte de la comisión interministerial.**

Mediante el este documento se le notifica de manera formal la extensión de validez del Sistema Contable Financiero **LiangApp v 1.0.0** por parte de la comisión interministerial la cual se encarga de aprobar los mismos soportados sobre las tecnologías de la información y la Comunicación que tienen un certificado válido otorgado por la Dirección General de Informática, de acuerdo a lo regulado en la resolución No. 166 del 16 de mayo de 2017 del Ministerio de Comunicaciones.

La extensión se hace efectiva a partir del 29 de mayo de 2026 hasta 29 de mayo del 2027.

Fraternalmente,

Mariela Romeu Rizo  
Director de Informatización en función de  
Jefa de comisión Interministerial  
MFP-MINCOM.